



HUELGA **DE 2 HORAS POR TURNO**



8 DE MARZO 2018 **DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER** **#VivasLibresUnidas POR LA IGUALDAD**

UGT y CCOO convocamos huelga de dos horas

¿Por qué?

En 2017:

- **49 mujeres y 8 niños y niñas** murieron asesinadas por violencia de género. En Madrid son 13 las mujeres asesinadas. De enero a septiembre de 2017 se habían presentado 125.769 denuncias (datos del Foro contra la Violencia de Género de Madrid 54 mujeres asesinadas y 13 niños y niñas).
- **El paro entre las mujeres en Madrid supera el 57%**. De los parados, 216.954 son mujeres.
- **Las mujeres dejaron de percibir, por un trabajo igual, casi 7.012 euros al año.**
- Existe una masiva feminización **de los contratos a tiempo parcial**, el 73,86% de los mismos (3 de cada 4).
- **Las mujeres asumen mayoritariamente permisos y excedencias por cuidado** (9 de cada 10 son tomadas por mujeres), lo que limita su desarrollo profesional y merma sus derechos y prestaciones sociales.

CCOO y UGT exigimos

- **Avanzar en la eliminación de las violencias machistas**, garantizando el estricto cumplimiento del **Pacto de Estado en materia de Violencia de Género**.
- **Impulsar el Diálogo Social y la Negociación Colectiva**, incrementar las políticas activas de empleo, exigir planes de igualdad en todas las empresas obligadas por ley y establecer medidas de acción positiva. El Gobierno y las empresas deben adoptar medidas reales y eficaces que combatan la discriminación y la desigualdad.

UGT y CCOO llamamos a la participación en esta Huelga

- A trabajadoras y trabajadores a **secundar la convocatoria de paros laborales de dos horas por turno** y a participar en los distintos actos, manifestaciones y movilizaciones que se celebren con motivo del 8 de Marzo, con el fin de reiterar nuestro compromiso activo con la eliminación de la discriminación laboral, económica y social de las mujeres.
- **Reforzamos nuestro compromiso para combatir** todas las formas de violencia y de discriminaciones contra las mujeres.
- **Apoyamos activamente la movilización feminista** contra las desigualdades estructurales, las brechas de género y las violencias machistas.

Exigimos

- **Incrementar los recursos técnicos y humanos de la Inspección de Trabajo** y mejorar los criterios de vigilancia y control del cumplimiento de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.
- **Activar políticas y medidas efectivas de corresponsabilidad**, como la aprobación de la 5ª semana del permiso de paternidad, postergada por el Gobierno, o la **retribución de las excedencias por cuidado familiar, en línea con las propuestas aprobadas por la Comisión Europea en 2017.**
- **Fortalecer los servicios públicos**, especialmente en Educación, Sanidad y Servicios Sociales, impulsando un modelo educativo igualitario que combata los estereotipos sexistas.
- **Promover una ley para la igualdad salarial** y avanzar en la representación paritaria en los distintos órganos de representación y decisión del conjunto de las estructuras sociales y económicas de la sociedad española.
- **La ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)** sobre el trabajo digno de las trabajadoras del hogar, así como la promoción activa de la aprobación de un Convenio Internacional contra la violencia de género en el lugar de trabajo).